Preparación para: EXPLORACIONES PARA EL DIAGNÓSTICO POR LA IMAGEN

1. LA PRUEBA

Fecha de realización

Considerando la disponibilidad del servicio, usted ha sido citado el día_____a las_____horas.

La hora de citación es orientativa. Cada paciente requiere para su correcta atención un tiempo de exploración que no se puede fijar previamente. Si por cualquier motivo, no pudiera acudir el día de la cita, le rogamos que nos lo comunique con la mayor antelación posible.

¿En qué consiste la prueba?

El diagnóstico por imágenes permite a los médicos observar el interior del cuerpo para buscar indicios sobre una condición médica. Una variedad de aparatos y técnicas pueden crear imágenes de las estructuras y actividades dentro de su cuerpo. El tipo de imagen que use el médico dependerá de sus síntomas y de la parte del cuerpo que debe examinarse. Estas incluyen:

- Rayos X
- Tomografías computarizadas
- Estudios de medicina nuclear
- Imágenes por resonancia magnética
- Ecografías

Muchas pruebas por imágenes no duelen y son fáciles de realizar. Algunas requieren que permanezca inmóvil por un largo período de tiempo dentro de un aparato. Esto puede resultar incómodo. Algunas pruebas pueden incluir dosis bajas de radiación, pero son indoloras.

IMPORTANTE: POR SU SEGURIDAD

Debe avisarnos ANTES de realizar la prueba si:

- ✓ **ha presentado algún tipo de alergia o reacción adversa a un medio de contraste con anterioridad.**
- ✓ **está embarazada o sospecha que pudiera estarlo.**

Para que esta prueba sea efectiva, es fundamental que se realice una preparación específica que le detallamos a continuación.

2. ANTES DE LA PRUEBA

2.1. Indicaciones para la preparación de la prueba

- Acudir en **ayunas** de alimentos sólidos, al menos, **5 horas** antes de la exploración.
- Acudir correctamente **hidratado** a la prueba (se recomienda beber 2 vasos de agua antes la prueba).
- Vestir con **ropa fácil de quitar y poner.**

2.2. Precauciones a tener en cuenta

Es muy importante que nos avise antes de la prueba si:

- Ha presentado **reacciones adversas a algún contraste** con anterioridad.
- Sufre **insuficiencia hepática, renal o cardiaca**, es **asmático**, **diabético** y está tomando hipoglucemiantes orales (como metformina), tiene problemas de **tiroides** o alguna enfermedad grave.

- Está **embarazada o sospecha que pudiera estarlo.**
- Mujeres en periodo de **lactancia:** en caso de que sea necesario administrarle un contraste, puede continuar la lactancia con normalidad tras la administración de este. No obstante, debe saber que una muy pequeña cantidad de contraste puede pasar al niño a través de la leche, por lo que puede optar por evitar la lactancia en las 12 horas siguientes a la prueba; para ello puede extraerse la leche antes de la misma y suministrarla en las 12 horas siguientes.

Si necesita cualquier aclaración o explicación adicional, no dude en solicitarla al personal del servicio donde se va a realizar la prueba.

3. OBSERVACIONES

Consentimiento Informado

Es imprescindible que lea atentamente el Consentimiento Informado y lo entregue firmado para que se le pueda realizar la prueba.

Acceso a Historia Clínica

Podrá disponer de los resultados de esta prueba una vez sea validada por su médico en el **Portal del Paciente**. El Portal del Paciente es un espacio privado y personal en el que puede gestionar online todos los aspectos relacionados con su salud y la de su familia, sin desplazamientos innecesarios al hospital ni esperas. Gestione sus citas, acceda a sus informes y pruebas de resultados e imagen, a través de:

https://www.quironsalud.es/es/portal-paciente

Tras realizarse la prueba, los datos obtenidos son valorados por un médico radiólogo que elabora un informe diagnóstico. Los resultados se enviarán a la consulta del médico que le solicitó la exploración (solo en el caso de especialistas del Hospital Universitario Dexeus) y también podrá recoger el mismo en el área administrativa 4 días laborables posteriores a la exploración en los horarios convenidos. En el caso que usted no pudiese venir a recoger el mismo, deberá solicitar un documento de autorización en la recepción del servicio de Radiología.

Teléfono de consulta

En el caso de tener dificultades para acceder al Portal del Paciente, podrá contactarnos a través del teléfono: 93 227 47 47 extensión 20992

Muchas gracias por su colaboración